

Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, estando el expediente de manifiesto en la Oficina Técnica Municipal, en las horas de oficina.

El Rosario, a 21 de noviembre de 1994.- El Alcalde, Macario Benítez Gil.

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

2638 *ANUNCIO de 17 de noviembre de 1994, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de varias calles, Polígono M-1, entre autopista, Camino San Miguel de Geneto y Urbanización Mayber.*

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1994, el Proyecto de Urbanización de varias calles, Polígono M-1, entre autopista, Camino San Miguel de Geneto y Urbanización Mayber, presentado por Meyrosa, S.A., se somete a información pública por plazo de veinte días que se computará a partir de la inserción del presente en el Boletín Oficial de Canarias, a cuyo efecto el expediente podrá ser examinado en la Sección de Urbanismo, en horas de atención al público.

La Laguna, a 17 de noviembre de 1994.- El Secretario General, Victorino Caja Sánchez.- Vº.Bº.: el Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.

2639 *ANUNCIO de 17 de noviembre de 1994, relativo a la aprobación inicial y definitiva del Proyecto de Enlace entre Vía de Ronda y Urbanización U.A. 16 (La Verdellada).*

Aprobado inicial y definitivamente, si durante el periodo de información pública no se presentan alegaciones, por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1994, el Proyecto de Enlace entre Vía de Ronda y Urbanización U.A. 16 (La Verdellada), presentado por Gestur Tenerife, S.A., se somete a información pública por plazo de veinte días que se computará a partir de la inserción del presente en el Boletín Oficial de Canarias, a cuyo efecto el expediente podrá ser examinado en la Sección de Urbanismo, en horas de atención al público.

La Laguna, a 17 de noviembre de 1994.- El Secretario General, Victorino Caja Sánchez.- Vº.Bº.: el Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.

2640 *ANUNCIO de 17 de noviembre de 1994, relativo a la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la U.A. 17, en La Verdellada.*

En cumplimiento de lo previsto en el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se hace público para general conocimiento que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1994, ha aprobado definitivamente el Proyecto de Compensación de la U.A. 17, en La Verdellada, presentado por Gestur Tenerife, S.A.

Contra este acuerdo, que causa estado en vía administrativa, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos (2) meses, contados desde su notificación, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

La interposición del citado recurso requerirá comunicación previa al órgano que dictó el acto impugnado, según dispone el artº. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Laguna, a 17 de noviembre de 1994.- El Secretario General, Victorino Caja Sánchez.- Vº.Bº.: el Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

2641 *ANUNCIO de 27 de octubre de 1994, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la manzana 11 del Plan Parcial Cabo Llanos.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1994, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la manzana 11 del Plan Parcial Cabo Llanos, iniciado por la Gerencia de Infraestructura del Ministerio de Defensa, redactado por el Arquitecto D. Isidro Rodríguez Molina.

Lo que se hace público para general conocimiento significando que, en cumplimiento de lo prevenido en el artº. 117 del Real Decreto-Legislativo 1/1992, por el que se aprueba el Texto Refundido sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (B.O.E. de 30 de junio), el expediente se somete a información pública en las Oficinas de Información